

Aceptan renuncia presentada por diversos servidores del Tribunal Fiscal

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 170-2018-EF/43

Lima, 3 de mayo de 2018

VISTO:

El Memorando N° 134-2018-EF/40.03 de fecha 13 de febrero de 2018, sobre la renuncia a los cargos de Secretarios Relatores, Director de Programa Sectorial III y Resolutor Secretario de Atención de Quejas del Tribunal Fiscal;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 300-2010-EF/43 de fecha 22 de junio de 2010, se nombró, entre otros, a la señora Sarita Emperatriz Barrera Vásquez como Director de Programa Sectorial II – Secretario Relator del Tribunal Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 305-2010-EF/43 de fecha 25 de junio de 2010, se nombró, entre otros, al señor Rodolfo Martín Ríos Diestro y a la señora Erika Isabel Jiménez Suárez como Directores de Programa Sectorial II – Secretarios Relatores del Tribunal Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, asimismo, a través de la Resolución Ministerial N° 675-2012-EF/43 de fecha 30 de noviembre de 2012, se designó a la abogada Úrsula Isabel Villanueva Arias como Director de Programa Sectorial III – Asesor, Categoría F-4 del Tribunal Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en mérito de la Resolución Ministerial N° 001-2014-EF/43 de fecha 6 de enero de 2014, se designó al señor Sergio Fernán Rivadeneira Barrientos como Director de Programa Sectorial IV – Resolutor Secretario de Atención de Quejas, Categoría F-5 del Tribunal Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, los indicados servidores mediante cartas de fecha 12 de febrero de 2018, formulan renuncia a los mencionados cargos, acción de personal que cuenta con la opinión favorable correspondiente; por lo que resulta conveniente aceptar las citadas renunciaciones;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Supremo N° 133-2013-EF, mediante el cual se aprueba el TUO del Código Tributario; el inciso b) del artículo 34 del Decreto Legislativo N° 276; y el inciso b) del artículo 182 y el artículo 183 del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por los servidores del Tribunal Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas, en los cargos que a continuación se detallan:

Apellidos y Nombres**Cargo**

VILLANUEVA ARIAS, Úrsula Isabel	Director de Programa Sectorial III – Asesor
RIVADENEIRA BARRIENTOS, Sergio Fernán	Director de Programa Sectorial IV – Resolutor Secretario de Atención de Quejas
JIMÉNEZ SUÁREZ, Erika Isabel	Director de Programa Sectorial II – Secretario Relator
BARRERA VÁSQUEZ, Sarita Emperatriz	Director de Programa Sectorial II – Secretario Relator
RÍOS DIESTRO, Rodolfo Martín	Director de Programa Sectorial II – Secretario Relator

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DAVID ALFREDO TUESTA CÁRDENAS

Ministro de Economía y Finanzas